

Semillas de vida. La sexualidad en Occidente

Daniel Ruiz Cancino (coord.)*

Manuel Gándara Vázquez
Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, INAH

En esta breve reseña primero describiremos rápidamente el propio catálogo en tanto libro, para luego comentar el contenido de sus capítulos y, por último, cerrar con algunas reflexiones sobre la importancia del patrimonio arqueológico en relación con la diversidad sexual.

El catálogo lo conforman tres presentaciones de autoridades de la Secretaría de Cultura y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH): Cristina García Cepeda, Diego Prieto y R. Velasco; la introducción de C. Castellano, cinco artículos (Rodríguez-Shadow, Luján, dos de Ruiz y Ayala); el listado de la obra en exposición (210 fotos de la colección), y tomas de los diferentes montajes de las sedes en las que se ha presentado la exposición. En total, 136 páginas de eficaz y atractivo diseño editorial coordinado por Carlos Méndez.¹

El catálogo es una descripción muy completa de la exposición, que aborda una temática poco frecuentada en los museos del INAH: la de la sexualidad en tiempos prehispánicos, en una región particular de Mesoamérica-el Occidente de México. En efecto, reúne objetos provenientes de esta subárea cultural —especialmente de Michoacán, Colima, Jalisco, Nayarit y Sinaloa— que ilustran diferentes aspectos de la sexualidad. La muestra abre una ventana que nos permite conocer la manera en que, probablemente, se vivía y practicaba la sexualidad, y al mismo tiempo nos

* Daniel Ruiz Cancino, *Semillas de vida. La sexualidad en Occidente* (catálogo de exposición), México, Secretaría de Cultura / INAH, 2018. El autor agradece su generoso apoyo a los organizadores del Coloquio 100 años del Museo Regional de Guadalajara, en el que se presentó una primera versión de estos comentarios en noviembre de 2018. En particular, a mi estimado colega Daniel Ruiz y a su equipo. También se agradece el apoyo de Conacyt a través de la beca del SIN, y del Programa de Estímulos Académicos del INAH. Finalmente, al Posgrado en Museología de la ENCRYM, por las facilidades para poder colaborar con otras áreas del Instituto, que enriquecen su trabajo.

¹ Mi única sugerencia en torno al diseño editorial es que en la lista de obra se registre en qué página aparece la foto de la pieza respectiva, dado que en el texto las piezas no aparecen en orden numérico sucesivo, lo que dificulta encontrarlas. En una segunda edición este pequeño detalle podría corregirse.

proporciona un espejo en el cual proyectar y reflexionar sobre la concepción de la sexualidad en el presente.

Paso ahora a comentar el contenido. Las presentaciones de los funcionarios que abren el libro ubican la exposición en el panorama institucional, destacando la importancia de abordar temáticas de actualidad y relevancia nacional y regional. La introducción ubica el motivo de la exposición dentro del panorama general de los estudios de género, con lo que clarifica conceptos indispensables para entender la muestra, como la propia diferencia entre sexo y género —distinción que para el gran público puede resultar novedosa—. El artículo de Rodríguez-Shadow, sin duda una experta en México sobre arqueología de género, aborda la manera en que sexualidad y género se entendían y vivían en el México antiguo en general. Esta visión la particulariza luego Ruiz y Ayala para el Occidente de México. Luján estudia, por otra parte, la conexión entre la sexualidad y la vitalidad, entre la fertilidad humana y la reproducción del cosmos, y entre el placer y el amor, para recordarnos, precisamente, que esta visión caracterizó a diversas culturas prehispánicas y que contrasta profundamente con la que ve al sexo como pecado, objeto de culpa y vergüenza. Ruiz y Ayala, en su primer artículo, describen la colección, y da noticia de su origen y características como artefactos arqueológicos y los retos museológicos que implica su exhibición. Cierra el volumen un texto de Ruiz y Ayala, que narra la génesis de la exposición, las ciudades por las que viajó antes de regresar a Guadalajara y algunos de los aportes museográficos y museológicos logrados durante el proceso.

En este último texto del volumen, pero por el que empezaremos nuestros comentarios específicos, Eva Ayala nos informa de la historia de la exposición que se presentó por primera vez en el Museo Regional de Guadalajara en 2012, para luego, en 2014, itinerar al Museo Arqueológico de Puerto Vallarta “Cuale”. El cambio de nombre de la muestra obedeció a una estrategia de comunicación, que resultó efectiva. Los contenidos se adaptaron a un espectro más amplio, en consideración a las futuras y distintas afluencias. La redacción fue elaborada de forma conjunta por el curador de la muestra, el arqueólogo Ruiz Cancino, y Mónica Martí Cotarelo, directora técnica de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones (CNME). El resultado es un guion modular flexible, que permite incrementar o reducir la colección y adaptar el montaje de 120 a 300 metros cuadrados sin afectar los objetivos de la curaduría. Un segundo producto museológico fue el escrito que dio origen a un folleto de mano que acompañó a la muestra en la tercera sede en que se exhibió, que es el antecedente del actual catálogo. La exposición se ha presentado en Templo Mayor, así como en los museos Regional de la Laguna, de las Culturas de Oaxaca, Maya de Cancún, de los Altos de Chiapas, de San Cristóbal de las Casas, Regional de Querétaro y finalmente regresó al Regional de Guadalajara.

Una innovación que permitió ese ágil peregrinar fue el mobiliario museográfico diseñado por el arquitecto Ortiz Lanz, con vitrinas de alta calidad y segura trans-

portación, ya que en cada contendedor se guardaban todas las partes necesarias, permitiendo un rápido montaje y desmontaje.

Para el cierre de la edición del catálogo, más de 270 000 personas habían recorrido la exposición, número que seguramente creció en su estancia de los últimos meses en Guadalajara. Para la temática de la *Revista de Antropología Sexual* es pertinente señalar que no hubo intentos de censurar la exposición en ninguna de las sedes: sólo curiosidad y alguna "picardía" del público escolar infantil ante lo explícito de algunas piezas (p. 124). No, en Cancún se brindó la opción de que los profesores visitaran previamente la muestra, para decidir si era conveniente para sus alumnos —lo que parecería indicar que *sí* existía algún prurito, que quizá no se presentaría si la exposición fuera sobre la economía o la religión—. Y, en efecto, algunos profesores decidieron no visitarla "por razones morales" (p. 124).

Esto nos lleva a comentar los capítulos del libro que tocan directamente el asunto del género. Rodríguez-Shadow nos recuerda la diferencia entre sexo (biológico) y género (su interpretación cultural en términos de identidades y orientaciones) y concluye:

La sexualidad constituye un ordenamiento que regula —al prescribir o proscribir— el acceso de los sujetos a los saberes, los placeres o los poderes en virtud de los vínculos de aquella con las instituciones sociales. Entonces, el conjunto de las prácticas, los códigos, los discursos y los imaginarios vinculados a la reproducción o el placer que elabora una sociedad específica se traducen en normas que prohíben o permiten determinados actos y alientan los deseos que hacen posible la producción y la reproducción de la cultura que la genera y que se concreta en contextos en los que se intersectan con otras dimensiones simbólicas y materiales (p. 42).

La autora de la "Introducción" (Castellano) muestra una saludable cautela metodológica:

¿Cómo seleccionar, exponer e interpretar objetos de culturas antiguas sobre las cuales no poseemos conocimientos contundentes, claros y determinados sobre sus formas de entender, concebir, practicar y socializar un tema tan fundamental como la sexualidad, sin caer en la construcción de ficciones históricas que restituyan desde el cliché y el folclor la visión binaria, dualista del mundo cósmico? ¿Cómo entender y explicar las relaciones sexuales de los pueblos antiguos a través de los fragmentos de una cultura material que nos remitan a una lectura de la representación de los cuerpos y las vidas de antaño? (p. 10).

Sus observaciones nos invitan a realizar sobrias inferencias, aunque la autora aplaude el enfoque antropológico y no estetizante de la muestra. Además, apunta

algo sobre la diversidad sexual posiblemente representada en la exposición, que retomaré al final de esta presentación.

La arqueología de género se nutre de evidencias como las figurillas y las esculturas cerámicas, la iconografía en otros soportes, así como de las fuentes escritas y pictográficas que Rodríguez-Shadow revisa para comentar que muestran marcadas asimetrías en el tratamiento de las mujeres. Éstas se agravan con la aparición de Estados y empeora en el caso de los imperios militaristas; pero también observa variabilidad respecto a términos geográficos en Mesoamérica. Y es ahí, comentaría yo, que la colección es particularmente informativa, porque Occidente es quizá la región de la que conocemos más representaciones de actividades femeninas que permiten inferir una relación quizá menos jerárquica entre los sexos; una en la que se precia tanto la maternidad como el cuidado de los niños y en la que se observan escenas que nosotros caracterizaríamos no siempre como eróticas, sino como expresiones de cariño entre un hombre y una mujer (como la pieza 116, que adorna la portada del catálogo, o las piezas 114, 117 y 111). Dicha peculiaridad parece haber propiciado a que dicha cultura ocupara un lugar especial en la colección personal de Diego Rivera, así como en la Colección Stavenhagen —ambos interesados en la vida cotidiana en el México Prehispánico—:² el hombre no es sólo un guerrero violento, un gobernante omnipotente o la deidad rectora —es humano, capaz de afecto y ternura, que no se limitan al coito.

Daniel Ruiz, curador de la exposición, expone, en su primer aporte al catálogo, los orígenes de los artefactos exhibidos y su relación con representaciones de otros tiempos y lugares en Mesoamérica —es decir, el soporte empírico de nuestras inferencias—. Retoma el consenso sobre la etapa previa a la formación de Estados —el periodo Preclásico o Formativo—, en el sentido de que existe una exaltación de la figura femenina como eje de la fertilidad, que acentúa sus rasgos sexuales y los muestra abiertamente. Esta celebración de la mujer y su capacidad reproductiva se desdibuja en el periodo siguiente, el Clásico, en el que se la esquematiza y pierde presencia. Su análisis se extiende fuera de Mesoamérica e incluye pinturas rupestres en Durango. Las representaciones fálicas se incrementan, como sabemos, para el área maya: abundan los rituales de perforación del glande y de la masturbación

² Yo he comentado en otro lado (Gándara, 2017) que esta diferente manera de entender la sexualidad y el género también es visible en el museo del sitio arqueológico de Xochitécatl, lo que ha llevado incluso a proponer un gobierno femenino. La arqueóloga que excavó el lugar y que explícitamente no se identifica con la arqueología feminista o de género, reconoce que tanto la frecuencia de las representaciones femeninas como de las actividades que realizan, difiere a lo visto en otros sitios contemporáneos. En un análisis comparativo de los museos de Xochitécatl y Xochicalco observamos estas diferencias —que reflejan diversidad en las respectivas culturas, pero también en las museografías de cada sitio—: en Xochicalco se presenta a la mujer siempre como subordinada e incluso se retroyectan documentos aztecas sobre su “docilidad” y capacidad para el trabajo, mientras que este tipo de menciones es menos visible en el museo de Xochitécatl.

ritual, que elevan la actividad sexual a un nivel de reproducción cósmica, en la que los hombres son la figura dominante. El falo es también la coa que penetra y fertiliza la tierra —y que se representa en varias piezas de la muestra—. Se recupera una observación de Ángeles Olay en torno a un sitio en Colima en el que aparece representado un hombre con cinco mujeres (p. 92), sobre la que comentaré algo al final de esta reseña.

En su segundo artículo, Eva Ruiz pasa de la discusión de la empiria a la interpretación en términos de la sexualidad en Occidente y la manera como se plasma en la exposición. Rastrea los antecedentes del tratamiento museográfico —que no son muy diferentes a lo observado en otros países—, en los que lo sexual era tema de “salones secretos” o “prohibidas”, de acceso restringido —los más famosos en Nápoles, donde se resguardaban/escondían las representaciones eróticas de Pompeya—; cabe mencionar que a principios de siglo, en el Museo Nacional de Antropología, se montó un salón sobre el culto fálico. El tema se retoma abiertamente hasta la década de 1940 con una exposición sobre el arte precolombino de Occidente, de la que Ruiz y Ayala recupera un comentario de Kirchoff en torno a la frecuente representación de la desnudez, como señal de “falta de civilización” (p. 104); aunque deja abierto que pudiera ser una costumbre social. En 1996 el tema reaparece en la exposición *Espejo de la vida. Arte funerario de Occidente*, en la que Otto Schöndube destaca no sólo esa desnudez, sino una concepción diferente de la vida doméstica y la relación entre los sexos. Los descritos son los antecedentes de la exposición cuyo catálogo comentamos aquí. En este sentido, a partir de una “pieza del mes” exhibida en el Museo Regional de Guadalajara, elegida por Ricardo Ortega, es que se optó por la museografía de la actual exposición. Se organizó mediante siete temas con seis núcleos expositivos: la concepción del cuerpo y la desnudez, el género y el rol, la mujer y la fertilidad, el mundo dual, las sepulturas como reflejo de la dualidad sexual, el hombre y el culto fálico, el simbolismo de lo femenino y una cédula de salida sobre la conquista y el cambio.

La selección de piezas expresa, en efecto, una concepción diferente del cuerpo, la desnudez, la sexualidad y las relaciones de género, como observa Jezabel Luján en el capítulo 3, “El paroxismo de la vida”. Como arqueóloga, esta autora es consciente de que el contexto arqueológico afecta la interpretación: muchas de las piezas provienen de colecciones privadas obtenidas en excavaciones clandestinas y, por lo mismo, sin registro adecuado. No obstante, propone que ejemplifican la concepción dual señalada por autores como López Austin, que se representaba a través de las propiedades de lo masculino y lo femenino (p. 49). Pero este par no debe entenderse como una oposición, sino como una complementación.

Para Jezabel Luján, el cuerpo es un espacio en el que se juegan relaciones de poder: el erotismo que refiere a un aspecto que va más allá de la sensualidad y que no se limita al acto sexual físico. Desde su origen mítico, este concepto que hereda-

mos del pensamiento helénico hace referencia a toda esa energía que nace del caos primigenio, y que se precipita creativamente ante la certeza incesante de la nuestra inevitable muerte. También refiere al contraste entre juego y el trabajo —en el que la fiesta es un espacio de transgresión— como celebraban las bacanales griegas. La autora lee en la colección aspectos como el juego, la risa y el placer como formas de celebrar la vida. En ese sentido, la desnudez y la representación del sexo (como en la pieza 107) y el cariño, comentamos nosotros, contrasta con la visión católica, que ve lo sexual como restringido a lo reproductivo, donde el placer debe ser sustituido por el deber y sólo es permitido si su meta es la procreación, donde el silencio y la culpa predominan y ciertas formas de familia se consideran “naturales”. Por eso, para la autora de este capítulo la muestra representa el “paroxismo de la vida”, que se expresa claramente en la pieza 190.

Como comentarios finales, quiero relacionar la exposición con el patrimonio arqueológico como recurso de aprendizaje sobre la diversidad cultural: pese a los fundamentalismos religiosos y políticos que quisieran negar, invisibilizar o arbitrariamente definir algunas prácticas como “naturales” —y el resto como “contranatura”—, el patrimonio arqueológico es una fuente inagotable y fehaciente que confirma la diversidad de la cultura; es decir, este recurso permite “desnaturalizar” lo que los dogmas (y la propia cultura actual) quisieran hacer “eterno” y “natural”. Es la evidencia material de que no todos vemos ni vivimos el mundo del mismo modo, pero que, en esa diversidad de soluciones a nuestros problemas compartidos que nos enriquece, expresamos también nuestra humanidad común.

Retomo ahora los comentarios pendientes. Es esa característica de evidencia material del patrimonio, difícil de negar o de ocultar, lo que hace particularmente notable el apunte de Castellano en torno a la pieza 180 de la muestra, descrita como “Escultura antropomorfa con representación de un hombre masturbándose y tocándose el ano” (p. 13). La autora de la “Introducción” sugiere que la imagen puede estar representando una muestra de diversidad sexual o, al menos, diría yo, de los tipos de placer socialmente aceptables, como la estimulación anal —que se asocia típicamente a una orientación homosexual—. No sería la primera evidencia de que la homosexualidad estuvo presente en Mesoamérica —y seguramente no será la única— pero, al menos, en el discurso azteca “el pecado nefando” era aborrecible; como lo podría ser la masturbación, comentada por Ruiz y Ayala, expresada en las piezas 182 y 181 (“Hombres autosatisfaciéndose”), y expresamente prohibida en la tradición católica, no sólo como “impura”, sino como “desperdicio de la semilla”.

En nuestra opinión, ése es uno de los aportes del patrimonio arqueológico y del patrimonio cultural en general: el recordarnos que somos diversos, incluso en aquellas prácticas que nos parecen, de manera etnocentrista (inicialmente inevitable en cualquier cultura, hasta que cobramos conciencia de ella), “naturales” o “eter-

nas". Por eso el comentario de Olay, que retoma Ruiz y Ayala, es particularmente provocativo: la pieza que representa a un hombre con cinco mujeres es evidencia de una forma de matrimonio que ocurre en varias partes del mundo —particularmente en los países árabes— la poligámica. Sabemos por registros etnográficos que su contraparte, la poliginia (una mujer casada con varios hombres) sobrevivió hasta hace poco en la región del Istmo de Tehuantepec —como me tocó presenciar en Tuxtepec, Oaxaca—. Y hay evidencia de otros múltiples arreglos maritales en muchas partes del mundo. No hay una manera "natural" de formar una familia: *todo en lo social es cultural, no natural*.

Éste es un libro cuya lectura definitivamente recomiendo a cualquiera interesado en la sexualidad humana.

Referencias bibliográficas

Gándara, M. (2017), "El enfoque de género —o su ausencia— en dos museos de yacimientos arqueológicos en México", en L. Prado y C. López (coords.), *Museos arqueológicos y género. Educando en igualdad*. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, pp. 273-294.